

**DUATLON ANIVERSARIO MALARGUE**

**Malargüe, Mendoza**

**REGLAMENTO DE LA COMPETENCIA:**

La competencia se realizará el día 7 de Noviembre del 2021

En el predio de Los Corrales de Rufino Ortega (entre las calles Capdevielle y Ejercito de los Andes

El horario de Largada será a las 9:30 en todas sus categorías

**COSTOS de Inscripción: Hasta el día jueves 28/10 la inscripción incluye una Remera Deportiva**

**A partir del día 18 de octubre**

- **CATEGORÍAS INDIVIDUALES:** \$1200
- **CATEGORIA POSTAS:** \$2400

**INSCRIPCIONES:** En Malargüe:

De lunes a sábados de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 21.00 hs, en Paseo San Martin, Av San Martin 880.

**Página web:** [http:// malargue.gov.ar/](http://malargue.gov.ar/) (Descarga de reglamento y ficha de inscripción)

**INSCRIPCION VIRTUAL:**

**Teléfono de contacto:** 260410-7752 Dirección de deporte rural y social.

**Procedimiento:** Enviar WhatsApp al 260410-7752, se enviará ficha de inscripción la cual deberá ser descargada y enviada completa al mismo número junto con el comprobante de transferencia. Luego se enviará un mensaje con la confirmación de la inscripción

**No se inscribirá a ningún competidor el día del evento**

- **ENTREGA DE KITS/DORSALES:**  
Kit de competidor incluye :Pechera para postas + Medalla finisher + dorsal numerado + Numero para sorteos.

Se realizará el día sábado 6 de noviembre de 9 a 12hs en Paseo San Martin Av. San Martin 880

### **FORMATO DE LA COMPETENCIA**

La prueba inicia con el la disciplina PEDESTRE recorriendo un primer circuito de 5km en sentido horario

En el parque cerrado se realiza la transición al MTB que recorre un circuito de 25km y retoma al mismo lugar de partida (corrales de Rufino ortega)

Por tercer y ultimo tramo el PEDESTRE realiza el mismo circuito de 5km en sentido contrario

### **• CATEGORÍAS Y PREMIACIÓN:**

- Se entregarán medallas finisher a todos los competidores que finalicen la prueba
- Se entregarán trofeos a los primeros 3 de cada categoría.
- Se premiará con regalos de los sponsors a los 3 primeros de la general individual masculino, individual femenino, individual disca, postas femenina, masculina y mixta.

NINGUN COMPETIDOR INDIVIDUAL PODRÁ SER PARTE DE UNA POSTA

### **CATEGORÍAS:**

#### **CATEGORIA INDIVIDUAL MASCULINO:**

Menores de 24años  
De 25 a 34 años  
De 35 a 44 años  
De 45 a 50 años  
Mayores de 50 años

#### **CATEGORIA INDIVIDUAL FEMENINO:**

Menores de 24 años  
De 25 a 34 años  
De 35 a 40 años  
Mayores de 40 años

#### **CATEGORIA POSTA MASCULINO:**

##### **Por sumatoria de edad:**

Hasta 40 años  
Hasta 60 años  
Hasta 80 años

Hasta 100 años  
Mayores de 100 años

**CATEGORIA POSTA FEMENINO:**

Menores de 40 años  
Hasta 60 años  
Hasta 80 años  
Mayores de 80 años

**POSTAS MIXTO:**

Hasta 40 años  
Hasta 60 años  
Hasta 80 años  
Hasta 100 años  
Mayores de 100 años

**DISCA INDIVIDUAL FEMENINO Y MASCULINO:**

CATEGORIA UNICA

**DISCA POSTA FEMENINO Y MASCULINO:**

CATEGORIA UNICA

- **DISTANCIAS:**
  - . PEDESTRISMO 5KM
  - MOUNTAIN BIKE 25km
  - PEDESTRISMO 5km
  
- **HIDRATACIÓN**

Habr  1 puesto de hidrataci n en el circuito de MTB y 1 puesto de hidrataci n en el circuito de Pedestre
  
- **SERVICIO MEDICO**

Un servicio m dico acompa ar  el desarrollo de la competencia. Estar  compuesto por ambulancia y enfermeros.
  
- **ENTRADA EN CALOR**

Faltando 5 minutos para la Largada ningún participante deberá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de partida. El corredor que no respete esta indicación, podrá ser descalificado de la prueba sin previo aviso.

- **RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE**

Al inscribirse el participante acepta el presente Reglamento y declara estar físicamente apto para competir. Asimismo, el participante libera a Municipalidad de Malargüe, y a los Sponsors, por los daños que en su persona o bienes pueda sufrir con motivo u ocasión de la competencia, asumiendo los riesgos que tiene la participación en la misma, sea con respecto a accidentes, incapacidades, lesiones, robos, hurtos o cualquier otro daño posible y renunciando en consecuencia a formular cualquier tipo de reclamo en contra de los mencionados. Los inscriptos autorizan a los organizadores a utilizar fotografías, películas y/o grabaciones de este evento para su difusión.

- **ANEXO:**

- **LOS COMPETIDORES:**

- En todo momento deben practicar una buena actitud deportiva.
- Deben ser responsables de su propia seguridad y de los demás.
- Deberán obedecer las instrucciones de los encargados de la organización y del reglamento.
- Evitar el uso de lenguaje agresivo e inapropiado.
- Informar a los jueces oficiales al momento de querer retirarse de la prueba.
- Deberán mantener la distancia y el uso del barbijo antes y después de competir.

- **DESCALIFICACIONES:**

Un competidor podrá ser descalificado por las siguientes razones:

- No completar o realizar el circuito descrito para la competencia.
- Insultar o utilizar lenguaje agresivo e inapropiado hacia algún competidor, juez u espectador
- Bloquear, empujar u obstruir el avance de otro competidor, además de empujar un contacto injustificado o ilegal.
- Aceptar ayuda de alguna persona ajena a la organización.
- Retirarse de la competencia por voluntad propia.

### **DISPOSICIONES POR PRUEBA:**

- **CICLISMO:**

**El casco de ciclismo es obligatorio.** Los competidores no deberán bloquear a otros competidores. No se podrá llevar el torso desnudo en el recorrido. La bicicleta deberá tener sus extremos, como el manubrio y barras de descanso

(aerobars) tapados, tubulares bien pegados, tasas y bloqueos bien apretados, cada rueda deberá contar con su freno. El casco deberá estar abrochado y colocado firmemente todo el tiempo en que el competidor tenga posesión de la bicicleta, desde el inicio de la etapa de ciclismo, hasta que coloque su bicicleta nuevamente en el parque cerrado al final de la etapa. Los competidores de posta tendrán una zona de transición para realizar el relevo. Los ciclistas deben prever sus elementos de auxilio ya que **está prohibido el recibir asistencia durante la competencia**. El circuito estará marcado y señalizado con cintas, flechas de dirección y banderilleros, siendo responsabilidad del ciclista mantenerse en el recorrido de la prueba. Cualquier competidor que ha consideración de los jueces pueda provocar daño a su persona o a las demás, podrá ser descalificado de la carrera.

- **PEDESTRISMO**

El competidor podrá correr o caminar. El competidor no podrá correr con el torso desnudo. Cualquier competidor que ha consideración de los jueces pueda provocar daño a su persona o la de los demás podrá ser descalificado de la carrera

Para los pedestristas está prohibido el recibir asistencia durante la competencia. Los competidores de posta tendrán una zona de transición para realizar el relevo.

- **ÁREAS DE TRANSICIÓN (PARQUE CERRADO)**

Los competidores solo podrán usar el rack que les ha sido asignado para su equipo (bicicleta, ropa de pedestrismo). Los competidores no podrán interferir, remover, alterar el equipo de otro competidor dentro del parque cerrado.

El competidor no podrá montar en bicicleta dentro del área del parque cerrado. Está prohibido desnudarse o algún tipo de exposición indecente. Para los competidores de la modalidad posta existirá una zona de transición para efectuar el relevo.

**ES OBLIGATORIO SALIR DE LOS PARQUES CERRADOS CON LA PECHERA IDENTIFICATORIA CON EL NUMERO DE POSTA PARA LOS ATLETAS INDIVIDUALES SERÁ OBLIGATORIO EL DORSAL DURANTE TODO EL RECORRIDO**

**La Organización se reserva el derecho de admisión a la COMPETENCIA.**

